

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán – Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 – decbgf@unt.edu.ar



'9 4 MAY 2015

Expte nº 50914-2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la *Srta. María Carolina ESSER*, (L.U: 26959) solicita autorización para cursar en forma condicional el 2do. Año de la Licenciatura en Biotecnología y las materias Química Orgánica I, Química Analítica I y Biología que se dictan en esta Facultad, por la vía de la excepción; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Decana Dra. Silvia Nelina GONZALEZ a prestado su conformidad;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA (Ad – Referendúm del H. Consejo Directivo) <u>R E S U E L V E:</u>

- Art.1°)- Autorizar por la vía de la excepción, a la **Srta. María Carolina ESSER, (L.U: 26959)** a cursar en forma condicional el 2do. Año de la Licenciatura en Biotecnología y las materias Química Orgánica I, Química Analítica I y Biología que se dictan en esta Facultad
- Art.2°)- Aceptar el compromiso efectuado por la **Srta. María Carolina ESSER**, de rendir examen de la asignatura Química General en la mesa de Mayo del corriente año.
- Art.2°)- Pase al Honorable Consejo Directivo de esta Facultad a sus efectos

RESOL. Nº: 0185 2015

HHB

Drs. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAS. DE BIOQUINICA, QUINECA Y FARMACIA U.N.T. SILVIA NELINA GONZALEZ

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.